

HECHO ESENCIAL

**INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S,A,
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1081**

Santiago, 12 de enero de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial que indica.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.045, y debidamente facultado al efecto por el Directorio de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. (la "Sociedad" o "ILC"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial de la Sociedad, lo siguiente:

Con esta fecha la Sociedad materializó una operación, efectuada a través de transacciones en el mercado internacional, de adquisición de bonos que ILC emitió y colocó al amparo de la Regla 144-A y la Regulación S de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, bajo la Ley de Valores (Securities Act) de 1933, de los Estados Unidos de América, por un monto nominal de US\$ 13.500.000, los cuales fueron adquiridos en la suma total de US\$ 11.367.750.

Como consecuencia de lo anterior, se estima que la operación debiera generar un abono a los resultados de la Sociedad del orden de M\$ 1.707.484 antes de impuestos.-

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


Pablo González Figari (Jan 12, 2023 20:19 GMT-3)

Pablo González Figari
Gerente General
INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.